

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 036

LEGISLADORES

Nº 106

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO B. M. P. F. Proyecto de Resolución
solicitando al P. E. P. informe montos reteni-
dos a los Municipios, Comunas y Organismos
descentralizados y autárquicos, como así
también fecha de depósito en la cuenta corrien-
te del IPAUSS, y otros items.

Entró en la Sesión de: _____

03 ABR. 2008

Girado a Comisión Nº 12

Orden del día Nº _____

AD



As N° 106/08

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1° .- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, ^{que} a través del área ^{g' concepto} pertinente, informe a ésta Cámara Legislativa lo siguiente:

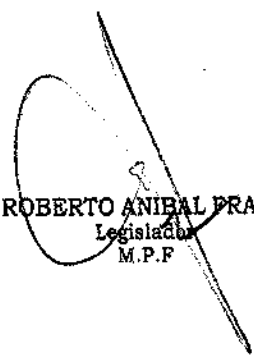
1.- Montos retenidos a los Municipios, Comunas y Organismos descentralizados y autárquicos, de acuerdo a los ^a Artículos 39° y 40° ^{u la} Ley 534 y ^{de} ^{o la} Artículo 25° Ley 616, desde el 18/12/2007 y hasta la fecha, como así también fecha de depósito en la cuenta corriente del IPAUSS,

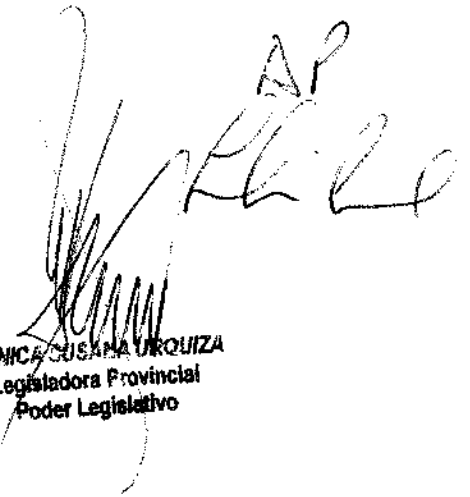
2.- ^m Montos correspondientes a los ^a Aportes y ^c Contribuciones de los haberes liquidados de los meses de ^d Diciembre/07 y 2da. ^e Cuota SAC año ^{complement} 2007, ^m Enero, ^f Febrero y ^m Marzo/08,

3.- Importes depositados al IPAUSS desde el 18/12/07, hasta la fecha, con detalle del concepto al que corresponde.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, ^y archívese.


DAMIÁN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


ROBERTO ANIBAL PRATE
Legislador
M.P.F.


MONICA SUSANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

03 ABR 2003

MESE DE ENTREGA

Nº 06 ME FIRMA

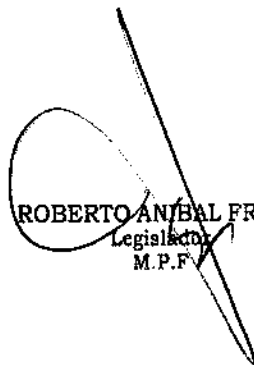



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante distintas declaraciones públicas realizadas por el Señor Ministro de Economía de la Provincia con respecto al incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo de la cancelación de las obligaciones al IPAUSS, situación confirmada, también públicamente por el Presidente de ese Instituto, es que solicitamos se acompañe el presente Pedido de Informes.


JUAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.


MONICA SUSANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1° .- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del área pertinente, informe a ésta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1.- Montos retenidos a los Municipios, Comunas y Organismos descentralizados y autárquicos, de acuerdo a los Artículos 39° y 40° Ley 534 y Artículo 25° Ley 616, desde el 18/12/2007 y hasta la fecha, como así también fecha de depósito en la cuenta corriente del IPAUSS.
- 2.- Montos correspondientes a los Aportes y Contribuciones de los haberes liquidados de los meses de Diciembre/07 y 2da. Cuota SAC año 2007, Enero, Febrero y Marzo/08.
- 3.- Importes depositados al IPAUSS desde el 18/12/07, hasta la fecha, con detalle del concepto al que corresponde.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.


DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


ROBERTO ANIBAL PRATE
Legislador
M.P.F


MONICA SUSANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo